

TRIBUNA | POLÍTICA La UE no debería esperar mucho para evitar el marco de agresión expresado por Donald Trump. Diplomacia preventiva y al más alto nivel estatal. Solo Alemania, Francia y, sobre todo, Reino Unido, serán escuchados

¿Excesos verbales de Trump? Europa, amenazada

ARACELI MANGAS MARTÍN

TRUMP ha reiterado su voluntad de anexionarse territorios que pertenecen a Panamá (el Canal) y a Dinamarca (Groenlandia) y la totalidad de su vecino Canadá. Las dos primeras pretensiones son verosímiles y al alcance de EEUU. Sus deseos habrían sido legítimos hace poco más de 100 años. El derecho de conquista o uso de la fuerza era un título legal para aumentar el territorio. Buen miedo pasó España tras la derrota en Cuba, en 1898, pues sin Armada y con un Ejército desarbolado peligraron Baleares y Canarias, codiciadas por Alemania y Reino Unido. Solo un pacto con Francia y Reino Unido impidió su pérdida.

Además, hoy no se encuentra una pulgada de *terra nullius* para ocupar sin molestar a nadie. Y rige desde 1945, por escrito, la prohibición del uso de la fuerza en las relaciones entre Estados (Carta de la ONU).

Las razones de Trump se basan en su enfoque unilateral de la seguridad nacional y no tienen fundamento en el derecho internacional. Dice que su territorio actual sería más seguro si se extiende por la vecindad norteña (Groenlandia y Canadá) y si controla el tráfico comercial mundial del Canal de Panamá, abaratando el comercio propio y encareciendo o yugulando el ajeno (chino, europeo...). Hay que reconocer que Putin disfrazó su agresión de *buenismo* acusando a Ucrania falsamente de genocidio y nazificación.

En su discurso de investidura, Trump confirmó su voluntad de expandir el territorio soberano de EEUU, aunque sin mencionar a Groenlandia. Me centraré en esta opción.

Trump sabe que su seguridad no está amenazada, pues las únicas fuerzas militares presentes en Groenlandia son las de EEUU con una potente base militar, fruto de un acuerdo libre entre Dinamarca y EEUU. Dinamarca es, si cabe, el Estado más atlántico de la OTAN (ya sé que no es la prueba científica que espera el lector, pero compruébenlo en la mítica serie danesa *Borgen*). EEUU lograría su objetivo mayor al anexionarse Groenlandia: haría carambola, jaque mate, sacando del tablero a la UE y a la OTAN.

Groenlandia es una isla ártica, inmensa (la mayor del mundo, cuatro veces España) que pertenece indubitadamente a Dinamarca. Trump ha dicho que no sabe por qué es danesa. Sin entrar en detalles, en 1933 la Corte Permanente de Justicia Internacional—antecesora de la actual Corte de la ONU—dirimió la controversia sobre la soberanía a favor de Dinamarca cuando se la disputaba Noruega y nadie más. Dinamarca tiene en orden su soberanía sobre la región autónoma de Groenlandia. Hasta que Trump le ha echado el ojo. Primero, como empresario *viejo*, Trump ha hecho una oferta mercantil a Dinamarca: la quiere comprar, como ya hiciera EEUU cuando le compró Alaska al zar Alejandro II en 1867 por iniciativa de este. La iniciativa rusa de romper su propia integridad territorial es una diferencia sustancial: Dinamarca no se la ha ofrecido ni—creo—aceptará la venta.

Y segundo, como jefe del Estado más poderoso (a la espera del imperio chino), Trump ha avisado: de no haber venta de ese territorio, no dudará en usar la fuerza armada contra su fiel aliado, Dinamarca. La invasión y subsiguiente ocupación total de la isla serán fáciles: EEUU ya tiene una potente base militar allí y solo el sur está poblado con 60.000 almas. Dinamarca no está en condiciones militares de repeler la agresión. El Estado *hegemón* de la OTAN atacando a su socio fiel. Tres en uno: vulnerados los principios de intervención en asuntos internos, respeto a la integridad territorial y la prohibición del uso de la fuerza.

Si eso sucediera, los EEUU de Trump, como la Rusia de Putin, rechazaría las normas medulares del derecho internacional contemporáneo: defendería el derecho a regirse por sus intereses exclusivos y no por normas. Volvemos al mundo anterior a la Primera Guerra Mundial. Lo mismo que ha hecho Putin en Ucrania, posición compartida por los BRICS (Brasil, Rusia, India, China, Sudáfrica y una decena de asociados): el derecho internacional no es obligatorio ni optativo. Va de suyo que España no es un BRIC, aunque para Gobierno y oposición el derecho internacional ya solo es optativo (compárense las condenas a Rusia e Israel con la absolución de Marruecos por anexionarse el Sáhara). ¿Qué hará la UE si EEUU se anexiona Groenlandia? ¿Qué hará para evitar que suceda?

Si EEUU se anexiona Groenlandia por la fuerza, la OTAN quedará bloqueada con parálisis terminal, pues solo se activa para agresiones frente a terceros. Y, entonces, la amenaza rusa puede hacerse realidad sobre varios Estados de la UE con seria dificultad para ser defendidos de un ataque y anexión rusa sin EEUU.

La cláusula de ayuda mutua del Tratado de la UE (art. 42.7) solo obliga a la solidaridad político-diplomática cuando un socio es agredido y ya está redactado el comunicado tradicional: «Condenamos profundamente, *we deeply condemn*», y poco más. La ayuda militar no es obligatoria en ese precepto que la desvía y se subordina a la OTAN, con lo que volvemos a la casilla de salida: la OTAN no sirve frente a los socios agresores. Que el art. 42.7 no obliga a defender a los demás Estados con todos los medios (militares) lo supieron bien en Finlandia y Suecia cuando en 2022 el Consejo Europeo les indicó la puerta de entrada en la OTAN para ese fin militar. Es lo que conlleva no tener una defensa propia y establecer el Tratado de la Unión Europea la subordinación a la OTAN.

¿Alguien piensa que algunos socios de la UE se rebelarían contra la agresión norteamericana y pondrían en pie un *pequeñito* ejército conjunto contra EEUU? La crisis que se abriría en la UE es impredecible. Incluso, ¿se atrevería la UE a adoptar «medidas restrictivas» (sanciones) contra EEUU prohibiendo los vuelos a y desde EEUU a la Unión o la compraventa de toda clase de productos, o embargando las cuentas de ese Estado y de sus políticos relevantes depositadas en bancos europeos? No. Todas las instituciones que condenaron la agresión y anexión rusa en España

y en Europa (universidades, asociaciones, empresas, Reales Academias...) ¿condenarán la agresión y anexión norteamericana de Groenlandia?

RUSIA y China disfrutarán de la debilidad europea, en particular, porque se legitimará la anexión de parte o de la totalidad de Ucrania, de los bálticos y de alguno más... Y China pensará en recuperar su integridad territorial con su aliado ruso, pues Taiwán no es un Estado reconocido internacionalmente y es cuestión distinta de la seguridad nacional y agresiva de EEUU y Rusia. ¿Y por qué ayudar a EEUU en caso de invasión de Taiwán para ser recuperado por su verdadero soberano?

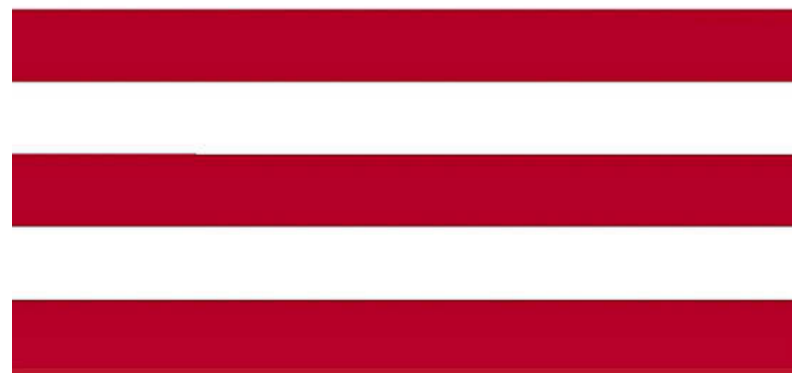
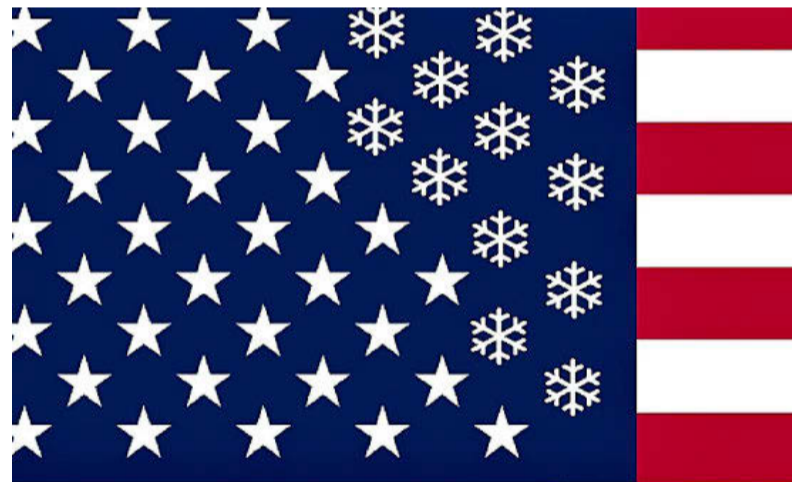
Sería un golpe mortal a la voluntad de la UE de ser una potencia relevante. Habrá muchas acusaciones entre sus Estados, fragmentaciones, pérdida de autoridad y confianza en los grandes Estados. Trump habrá conseguido dividirnos, arbitrar y mandar EEUU sobre el conjunto enfrentado. Si no salta todo el entramado europeo, habrá que re-dimensionarlo al mercado interior de 1992 y prescindir de tantos sacrificios de soberanía y fortaleza conjunta de los tratados posteriores al Tratado de Maastricht de 1992. Y aceptar el vasallaje americano, porque ser satélites de Rusia o de China no es mejor alternativa. Unidos seguiremos siendo irrelevantes. EEUU habría eliminado un competidor y ganado 27 vasallos.

¿Qué hará la UE para evitar que suceda ese marco de agresión y funerales institucionales? No debería esperar mucho. Diplomacia preventiva y al más alto nivel estatal. He dicho estatal. La Alta Representante estonia, como el presidente portugués del Consejo Europeo, con mi respeto a

sus nacionalidades, son nadie para EEUU, con Trump o sin él. La presidenta alemana de la Comisión será oída, sin más. Solo Alemania, Francia y sobre todo el antiguo socio, Reino Unido, serán escuchados. Quizás también la italiana Meloni, la «querida Giorgia» de Sánchez. La relación transatlántica, con Trump o sin él, como demostrara el embajador Álvaro Renedo en su tesis (*The Lisbon Treaty and transatlantic dialogue*, Bruselas, 2023), pasa por los jefes de Estado o de Gobierno de los grandes de Europa. En ellos confiamos para que sigan existiendo la ONU, el derecho internacional, Occidente, la UE... la civilización.

RAÚL ARIAS

Araceli Mangas Martín es académica de Número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas y catedrática de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad Complutense de Madrid



Araceli Mangas Martín es académica de Número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas y catedrática de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad Complutense de Madrid